



**LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO I**

H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

**SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día 14 de mayo del 2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (16) integrantes del cabildo, encontrándose Leopoldo Domínguez González Presidente Municipal, María Florentina Ocegueda Silva, La Síndico Municipal y los regidores José Alfredo Arce Montiel, Yammel Arturo Ayala Romero, Lucio Carrillo Bañuelos, Karina Guadalupe Corona García, Luis Cesar Guzmán Rangel, Rene Alonso Herrera Jiménez, Dina Libni Lara Castillo, Francisco Javier Ortega Caloca, Rodolfo Pedroza Ramírez, Laura Inés Rangel Huerta, Adrián Rodríguez Díaz, Luisa Ayde Sandoval Rojas, Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo y Adán Zamora Romero y (2) dos inasistencias injustificadas Luis Alberto Berumen Loera y Erika Leticia Jiménez Aldaco.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de abril del 2015, es aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre los asuntos turnados a comisión correspondiente al mes de abril del 2015.
- 3.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
  - a).-Informe presentado por el regidor Lucio Carrillo Bañuelos, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2015.
- 4.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.
  - a).-Solicitud para autorizar a consulta pública el Plan Parcial de Urbanización para el Fraccionamiento SUTSEM LO DE LAMEDO.
  - b).- Iniciativa de proyecto de Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia.
- 5.-Clausura de la sesión.

**El Secretario del Ayuntamiento** informa que recibió de la regidora Dina Libni Lara Castillo, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Bibliotecas, donde solicita se incorpore, al orden del día, el siguiente punto:

*[Firma manuscrita]*

Cesar GR

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



- El Informe de actividades correspondiente al período del día 17 de septiembre del 2014, hasta el mes de abril del 2015.

Asimismo, se recibió oficio por parte de la Universidad Autónoma de Nayarit, para suscribir 2 convenios, mismos que se incorporan al orden del día:

- Solicitud para suscribir Convenio de Colaboración en materia de prácticas profesionales con la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Solicitud para suscribir Convenio General de Colaboración para desarrollar acciones coordinadas en materia de cultura, asistencia social, proyectos productivos y de investigación con la Universidad Autónoma de Nayarit.

De igual manera el regidor Luis Cesar Guzmán Rangel, solicita se incluyan 2 puntos al orden del día:

- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a que se realicen medidas preventivas para evitar que se incendie el relleno sanitario del Iztete.
- Informe del Tesorero Municipal sobre la adquisición de los camiones para la recolección de basura en el Municipio de Tepic.

Por lo que una vez que se dio lectura al orden del día y a las solicitudes recibidas para su incorporación, el **Presidente Municipal** los somete a su consideración quedando el orden del día, de la siguiente manera:

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre los asuntos turnados a comisión correspondiente al mes de abril del 2015.
- 3.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
  - a).-Informe presentado por el regidor Lucio Carrillo Bañuelos, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2015.
  - b).-Informe presentado por la regidora Dina Libni Lara Castillo, correspondiente al período del 17 de septiembre del 2014, hasta el mes de abril del 2015.
- 4.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.
  - a).-Solicitud para autorizar a consulta pública el Plan Parcial de Urbanización para el Fraccionamiento SUTSEM LO DE LAMEDO.
  - b).- Iniciativa de proyecto de Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia.
  - c).-Solicitud para suscribir Convenio de Colaboración en materia de prácticas profesionales con la Universidad Autónoma de Nayarit.





LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO I

H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

- d).-Solicitud para suscribir Convenio General de Colaboración para desarrollar acciones coordinadas en materia de cultura, asistencia social, proyectos productivos y de investigación con la Universidad Autónoma de Nayarit.
- e).-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a que se realicen medidas preventivas para evitar que se incendie el relleno sanitario del Iztete.
- f).-Informe del Tesorero Municipal sobre la adquisición de los camiones para la recolección de basura en el Municipio de Tepic.

5.-Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 16 votos a favor, desahogándose de la siguiente manera:

**Punto No. 1.-** Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, se informa que una vez que se ha realizado el pase de lista de asistencia para la celebración de esta sesión ordinaria, se declara verificada la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria y se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

**Punto No. 2.-** Para dar cumplimiento al punto número 2 del orden del día, referente a la presentación del Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre los asuntos turnados a comisión correspondiente al mes de abril del 2015. **El Secretario del Ayuntamiento** informa al Honorable Cabildo que dicho informe se encuentra en su poder de manera impresa para su conocimiento, lo anterior para dar cumplimiento a lo que estipula el artículo 114 fracción VII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.

**Punto No. 3.-** Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, referente a la presentación del Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo. **El Secretario del Ayuntamiento** informa al Honorable Cabildo que dichos informes se encuentran en su poder de manera impresa para su conocimiento, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 46 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, mismos que son los siguientes:

- a).-El regidor Lucio Carrillo Bañuelos, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2015.
- b).-La regidora Dina Libni Lara Castillo, presenta el informe de actividades correspondiente al período del 17 de septiembre del 2014, hasta el mes de abril del 2015.
- c).-La regidora Luisa Ayde Sandoval Rojas, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de marzo y abril del 2015.

**Punto No. 4.-** Para dar cumplimiento al punto número 4 del orden del día, relativo al punto de asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas. **El Secretario** informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo siguiente:

*[Firma manuscrita]*



Cesar GR

*[Múltiples firmas manuscritas en el margen derecho]*

a).-Solicitud para autorizar a consulta pública el Plan Parcial de Urbanización para el Fraccionamiento SUTSEM LO DE LAMEDO. **Misma que será turnada a la Comisión de Control y Administración del Desarrollo Urbano y Ecología para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

b).-Iniciativa de proyecto de Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia. **Misma que será turnada a las Comisiones Unidas de Asuntos Constitucionales y Reglamentos y a la de Gobernación para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

c).-Solicitud para suscribir Convenio de Colaboración en materia de prácticas profesionales con la Universidad Autónoma de Nayarit. **Misma que será turnada a la Comisión de Educación, Cultura y Bibliotecas para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

d).-Solicitud para suscribir Convenio General de Colaboración para desarrollar acciones coordinadas en materia de cultura, asistencia social, proyectos productivos y de investigación con la Universidad Autónoma de Nayarit. **Misma que será turnada a la Comisión de Educación, Cultura y Bibliotecas para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

**Punto No. 4 inciso e).-** Para dar cumplimiento al punto número 4 inciso e) del orden del día, referente a la presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a que se realicen medidas preventivas para evitar que se incendie el relleno sanitario del Iztete. **El regidor Luis Cesar Guzmán Rangel, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos** da lectura al dictamen en comento, por lo que no habiendo oradores el Presidente Municipal pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por Unanimidad de los presentes, con 16 votos a favor. En este orden de ideas, el H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

#### PUNTOS DE ACUERDO

**PRIMERO.-** Se autoriza al Dr. Leopoldo Domínguez González, Presidente Municipal de Tepic, para que a partir del día 15 de mayo del 2015, instruya a la Tesorería Municipal, a la Dirección General de Servicios Públicos, a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, a la Dirección General de Obras Públicas y a la Dirección Municipal de Protección Civil, para que inicien a realizar las medidas preventivas que sean necesarias para evitar que se incendie en esta época de estiaje el relleno sanitario denominado el Iztete en el Municipio de Tepic, Nayarit.

**SEGUNDO.-** Se instruye el Director de Protección Civil del Municipio de Tepic, para que realice una inspección física del relleno sanitario denominado el Iztete, para que emita un dictamen sobre si pudiera existir alguna causa de incendio en esta época de estiaje.

**TERCERO.-** Se instruye al Tesorero Municipal para que por su conducto se contrate el servicio con alguna empresa especializada, para que se coloquen





### LIBRO DE ACTAS DE CABILDO TOMO I

H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

chimeneas para la salida del gas acumulado en la basura compactada y evitar algún posible incendio en esta época de estiaje en el relleno sanitario del Iztete.

**CUARTO.-** Se instruye al Director General de Obras Públicas del Municipio de Tepic, para que contrate el equipo necesario para que trasladen tierra, la coloquen y compacten en las áreas donde se deposita la basura ya que se requiere de un mínimo de 250 a un máximo de 500 góndolas de tierra en el relleno sanitario del Iztete, misma que deberá empezarse a trasladar y colocar en un plazo no mayor a 10 días a partir de la presente aprobación.

**QUINTO.-** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice la publicación de los anteriores puntos de acuerdos en la gaceta municipal, órgano de difusión del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

**Punto No. 4 inciso f).-** Para dar cumplimiento al punto número 4 inciso f) del orden del día, referente al informe que rendirá el Lic. José David Guerrero Castellón, Tesorero Municipal sobre la adquisición de camiones para la recolección de basura en el Municipio de Tepic. **El Lic. José David Guerrero Castellón, Tesorero Municipal** informa de que se está preparando el proceso de licitación para la compra de 10 camiones para la recolección de basura, de los cuales serán 5 camiones completos y 5 camiones chasis cabina, el cual tendrán un costo aproximado a los \$11,500,000.00 ( Once Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), el cual se están solicitando cotizaciones para poder analizar la propuesta más conveniente y se planea que para la próxima semana, se convoque a sesión extraordinaria de cabildo para analizar dicha propuesta.

**Punto No. 5.-** No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (18:00) dieciocho horas el día antes señalado, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

DR. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

MARÍA FLORENTINA OCEGUEDA SILVA  
LA SÍNDICO MUNICIPAL

JOSÉ ALFREDO ARCE MONTIEL  
REGIDOR

YAMMEL ARTURO AYALA ROMERO  
REGIDOR



LUIS ALBERTO BERUMEN LOERA  
REGIDOR

LUCIO CARRILLO BAÑUELOS  
REGIDOR

KARINA GUADALUPE CORONA GARCÍA  
REGIDORA

LUIS CESAR GUZMÁN RANGEL  
REGIDOR

RENE ALONSO HERRERA JIMÉNEZ  
REGIDOR

ERIKA LETICIA JIMÉNEZ ALDACO  
REGIDORA

DINA LIBNI LARA CASTILLO  
REGIDORA

FRANCISCO JAVIER ORTEGA CALOCA  
REGIDOR

RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ  
REGIDOR

LAURA INÉS RANGEL HUERTA  
REGIDORA

ADRIÁN RODRÍGUEZ DÍAZ  
REGIDOR

LUISA AYDE SANDOVAL ROJAS  
REGIDORA

REYNALDO JORGE JAVIER SAUCEDO CASTILLO  
REGIDOR

ADÁN ZAMORA ROMERO  
REGIDOR

RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
CERTIFICA Y DA FE



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO, APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2015.